

# LA REFORMA ENERGÉTICA

## ANÁLISIS Y COMENTARIOS

MANUEL AGUILERA GÓMEZ



Seminario Universitario de  
Gobernabilidad y Fiscalización.  
28 de abril de 2016

# ANTECEDENTES DEL CONFLICTO.

- ▶ Donación papal. Territorio, soberanía y recursos.
- ▶ Manuel González y el Código de Minas. La propiedad de petróleo en el subsuelo.
- ▶ Porfirio Díaz y la Ley Petróleo. Facilidades a las empresas petroleras. En 1915, 90 mil b/d (tercer lugar) En 1925, 316 mil b/d (segundo lugar)
- ▶ La Nueva Constitución y la furia empresarial. La retroactividad Fdo. González Roa.
- ▶ Invasión: Respuesta de Lansing.
- ▶ Invasión frustrada (Calles)
- ▶ El Conflicto de orden económico; el laudo.. El rechazo empresarial y la expropiación. El papel del sindicato.
- ▶ Producción: 1921= 193 mill, barriles. 1930= 39m.b. 1937= 47 1940= 44m.

# LA EMPRESA NACIONALIZADA

## Primera etapa: salvar la empresa.

- ▶ Una industria desmantelada. Sin buques, sin carros tanque y refinerías destartadas. El papel del sindicato y los conflictos con la administración.
- ▶ El paradigma: salvar la actividad en medio del bloqueo internacional. El trueque y sus resultados adversos. La compra de buques tanque. La prioridad.
- ▶ El arreglo con las empresas norteamericanas: (Sinclair) y el arreglo definitivo con Estados Unidos)
- ▶ Las empresas expropiadas y la nacionalización de la actividad petrolera.
- ▶ Los contratos riesgo y la apertura al capital nacional.

# ALGUNAS CIFRAS.

	<u>1938</u>	<u>1948</u>
Reservas probadas (millones de barriles)	1,278	1,367
Producción de crudo(M/barriles)	44	67
Capacidad de refinación (milesb/día)	102	180
Buques tanque	1	12
Exportaciones (miles de barriles)		
Crudo	3,799	7,185
Combustóleos	2,145	3,179
Importaciones (miles de barriles)		
Gasolinas	236	1,986

# Segunda etapa: La seguridad energética

- ▶ Objetivos de la política petrolera:

a) Contribuir a la autosuficiencia en materia de hidrocarburos

b) Vender productos petrolíferos a precios inferiores a los reinantes en el exterior.

c) Aportar recursos a las finanzas públicas

d) Preservar la relación reservas producción

# Cumplimiento

## Autoabastecimiento 1966–1970

▶ Gas natural	105 %
▶ Gas licuado	58 %
gasolinas.	96%
Kerosinas	96%
Diesel	97%
Combustóleos	137%
Asfaltos	219%
Lubricantes	77%
Parafinas.	64%

- ▶ Gravámenes sobre ventas de petróleo declinaron del 19% (1940) sobre ventas al 2.5% (1970)
- ▶ Reservas: alrededor de 20 años de producción
- ▶ Durante 1938–1973 los precios internos de las gasolinas fueron inferiores a los externos

# Aciertos y males.

## ▶ Aciertos.

- ▶ La explotación petrolera como actividad estratégica, responsabilidad del Estado (reforma constitucional)
- ▶ Supresión de los contratos riesgo.
- ▶ Absorción por parte de PEMEX de las empresas privadas no expropiadas.

## ▶ Males

- ▶ Indiferencia a la administración de costos.
- ▶ Corrupción
- ▶ Relaciones sindicales conflictivas.

# Cambio de paradigma: rumbo a la maximización de la explotación.

- ▶ Mayor extracción y precios al alza: Impactos en las finanzas públicas, en la demanda interna (congestionamiento en Texas y la incapacidad de desembarco en Veracruz)
- ▶ Aumento del empleo y aumento de precios. La fuga de capitales y la resistencia oficial a la devaluación.
- ▶ La crisis financiera, el control de cambios y la nacionalización de la banca.
- ▶ Exclusión de la actividad petrolera en el TLCAN y la entrega de la factura petrolera para el pago del préstamo para enfrentar la crisis de los tesobonos.

# Tendencias previas a la privatización petrolera

- ▶ Sobre-explotación de los mantos petroleros.
- ▶ Preferencia injustificada por Chicontepec y el influyentismo.
- ▶ Declinación de las reservas probadas.
- ▶ Estancamiento de las áreas de refinación y preferencia por la importación de productos petrolíferos.
- ▶ Abandono de la industria petroquímica.
- ▶ Desmantelamiento de las áreas de proyectos y el “influyentismo” de los asesores externos.
- ▶ Injerencia invasiva de la Secretaría de Hacienda en la administración y las finanzas de PEMEX.
- ▶ Un régimen fiscal de asfixia financiera tendiente a aliviar las tendencias deficitarias de la administración hacendaria.
- ▶ La negociación política PRI-PAN.

# Objetivos y metas de la privatización petrolera.

## ▶ OBJETIVOS

- ▶ Cambio de paradigma: seguridad energética vs. máxima explotación. Especialización primario-exportadora.
- ▶ Brindar al capital extranjero la posibilidad de participar en la extracción del crudo, reservando al Estado la propiedad sobre los yacimientos.
- ▶ Autorizar al capital privado para invertir en la refinación, producción de petroquímicos, transportación y comercialización nacional y externa de productos petrolíferos y petroquímicos.

## ▶ METAS CUANTITATIVAS.

<u>Extracción de</u>		
<u>crudo(miles de b/d)</u>	<u>2012</u>	<u>2018</u>
▶ PEMEX	2.5	2.5
▶ Exploración privada	0.0	0.5
▶ Total	2.5	3.0

## Extracción de Gas

<u>(Millones de pies cúbicos/día)</u>		
▶ PEMEX	5.7	5.7
▶ Exploración privada	0.0	2.3
▶ Total	5.7	8.0

▶ *Incremento en el PIB: 1.% ANUAL*

▶ Tasa de restitución de reservas\_ 100%

# El nuevo PEMEX.

## Un régimen de excepción

- ▶ PEMEX, empresa productiva del Estado. (filosofía empresarial)
- ▶ En la administración de Pemex, EPE, son inaplicables
  - a) Ley de bienes nacionales.
  - b) El art. 123 constitucional en materia de reparto de utilidades y el 127 en materia de retribuciones al personal directivo.
  - c) Ley de responsabilidades para los miembros del Consejo de Administración y se les exonera de responsabilidades patrimoniales.
  - d) Leyes de adquisiciones y de contratos de obras.
- \* **Reorganización administrativa: más burocracia de angora.**
  - a) Duplicación en el número de gerencias.
  - b) Aumento de las empresas subsidiarias.
  - c) Creciente influencia del Corporativo en las decisiones de la empresa.

A la luz de la evidencias disponibles, es dable anticipar LA  
CHATARRIZACIÓN MATERIAL Y MORAL DE PEMEX.

# Tendencias recientes: Chatarrización y ventas de activos.

- ▶ Régimen tributario: 4.6% del PIB límite para aportar al FMP; excluye Aguas profundas, Chicontepepec y yacimientos marginales; dividendo estatal;
- ▶ Gastos deducibles: empresas exploradoras 60% y deducibilidad; Pemex, 12,5% o 6dls.bar.
- ▶ Créditos sin garantías para pagar tributos.
- ▶ Pasivos laborales y salarios.
- ▶ Parálisis de la inversión y venta de activos.

# EL DESTINO INMINENTE.

- ▶ Comercialización interna de productos petrolíferos y petroquímicos.
- ▶ Libre importación
- ▶ Privatización de las exportaciones.
- ▶ Desinterés por las inversiones en refinación y petroquímica
- ▶ Interés privado en:
  - ▶ a) Aguas profundas; b) Gasoductos y poliductos; c) red de almacenes; c) cadenas de distribución de minoristas; e) Libre importación de productos petrolíferos y petroquímicos.
- ▶ ADMINISTRACIÓN DE PRECIOS NACIONALES Y EL RECURSO DE LOS IEPS

# Graves errores.

- Bloquear la consulta popular sobre un tema esencial.
- Especializar a la economía mexicana en la extracción del petróleo. (Extractivismo)
  - ▶ Extranjerizar la administración petrolera.
  - ▶ Someter la solución de controversias a tribunales internacionales.
  - ▶ Aniquilar a la empresa más importante del país.
  - ▶ Ceder ante las ambiciones externas a cambio de ningún provecho tangible para el país.
  - ▶ Sepultar el acto de soberanía más importante en la vida nacional.

# SALDO

LA HISTORIA JUZGARÁ CON SEVERIDAD A  
LOS AUTORES DE ESTA  
DESNACIONALIZADORA DECISIÓN.

¿ES UNA DECISIÓN IRREVERSIBLE?

DEPENDERA DEL RUMBO DEL PAÍS EN LAS  
ELECCIONES DEL 2018

